Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito
Acta N° 12
Sesión Extraordinaria virtual

FECHA: 11 de agosto 2026
HORA: 5:00 pm – 7:00 pm
ENLACE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1v08-VvzoI44B1hAR0uuLkS11ymwaI88n/edit?gid=806665330#gid=806665330

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortes
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Danza	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	José Olivardo Baquero Juez
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Juventudes	CLACP Tunjuelito	Kevin Daniel Balcarcel Cediel
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Ines González Bravo
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Martha Roció Macias Franco
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Ines Sánchez Trompa
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández León
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Andrea Katherinne Ramos García
Representante Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzon
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	John Jairo Rincon Alvarado

Alcalde/Sa Local o su delegado/a	Delegado	Catalina Acero
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Camila Rincón

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Argemiro Jesús Colón Monterrosa
Representante Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Olga Carolina Chávez Gómez
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Tunjuelito	John Fredy González Daza
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Nicolas Andrey Villamor González
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	Oscar David Dominguez Facundo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	No se predetermino

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 21
No de consejeros Asistentes: 15
No de consejeros Ausentes: 05
No de consejeros Ausentes con justificación: 01
No de Invitados a la sesión: 00

Porcentaje % de Asistencia 71 %

I.ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. presentación nueva secretaria técnica
3. Socialización de la metodología de Presupuestos Participativos para la vigencia 2026.
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum

La secretaria técnica Camila Rincón, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (013) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (05) Ausentes, (01) con justificación (2) e invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Presentación nueva secretaria técnica

Se realizó la presentación de Camila Rincón, nueva profesional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, quien estará acompañando los procesos relacionados con el sector cultural en la localidad de Tunjuelito.

La profesional manifestó su disposición para dar continuidad a los procesos que se vienen adelantando en el territorio, así como para trabajar de manera articulada con el CLACP, las organizaciones, colectivos, agentes culturales y demás actores del sector.

Los consejeros y consejeras presentes le dieron la bienvenida y destacaron la importancia de fortalecer el trabajo conjunto entre la institucionalidad y las instancias de participación ciudadana, con el propósito de continuar promoviendo acciones en beneficio del sector cultural de la localidad.

3. Socialización de la metodología de Presupuestos Participativos para la vigencia 2026.

Posteriormente, se dio paso al tema central de la sesión, correspondiente a la socialización de la metodología de Presupuestos Participativos para la vigencia 2026.

Se informó que la etapa de recepción de ideas se encontraba habilitada del 3 al 15 de agosto de 2026, y que el objetivo de la jornada consistía en explicar al CLACP los principales cambios incorporados en la metodología para la presente vigencia, así como brindar herramientas e información que permitieran a sus integrantes replicar el proceso con sus respectivos sectores, colectivos, organizaciones y comunidades.

Durante la presentación se explicó que los Presupuestos Participativos constituyen un mecanismo mediante el cual la ciudadanía y las organizaciones pueden participar en la definición de una parte de los recursos de las alcaldías locales, a partir de la identificación de necesidades y la construcción de ideas y propuestas orientadas a contribuir al desarrollo del territorio.

Asimismo, se explicó que la metodología implementada para 2026 presenta modificaciones frente a vigencias anteriores. El proceso inicia con la presentación de ideas por parte de la ciudadanía, las cuales posteriormente son sistematizadas y agrupadas temáticamente con el propósito de avanzar hacia espacios de diálogo y construcción colectiva.

En estas etapas, las ideas podrán ser analizadas y estructuradas de manera conjunta, para posteriormente avanzar hacia la priorización ciudadana y, de acuerdo con los resultados obtenidos, continuar con las fases de formulación y eventual ejecución de las iniciativas.

Se informó igualmente que la ciudadanía cuenta con diferentes puntos presenciales para recibir orientación y realizar el registro de sus ideas, entre ellos la Alcaldía Local, la Casa de la Cultura y la Casa de la Participación, además de otros espacios que puedan ser habilitados durante jornadas específicas. También se indicó que existe la posibilidad de realizar el proceso de registro mediante mecanismos virtuales.

En relación con el sector de cultura, recreación y deporte, se explicó que las ideas ciudadanas pueden vincularse con diferentes metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local, entre ellas:

- Fortalecimiento de organizaciones y colectivos.
- Realización de eventos artísticos, culturales y patrimoniales.
- Financiación de proyectos culturales y recreativos.
- Desarrollo de actividades orientadas al beneficio de la comunidad.

- Procesos de formación y capacitación en áreas artísticas, culturales, interculturales, patrimoniales, deportivas y recreativas.

En este sentido, se realizó un llamado especial a los integrantes del CLACP para promover activamente la presentación de ideas relacionadas con las diferentes metas del sector, procurando ampliar la participación de los agentes, organizaciones, colectivos y comunidades culturales de Tunjuelito.

Una vez finalizada la presentación, se abrió un espacio de participación para resolver inquietudes y recibir observaciones por parte de los consejeros y consejeras.

Una de las primeras inquietudes estuvo relacionada con el acompañamiento que recibirían aquellas personas que cuentan con una idea, pero presentan dificultades para redactarla, estructurarla o realizar su respectivo registro.

Frente a esta inquietud, se aclaró que los puntos presenciales habilitados cuentan con personal de la Alcaldía Local dispuesto para orientar a la ciudadanía y brindar acompañamiento tanto en el registro físico como en el proceso de inscripción digital de las iniciativas.

Durante la discusión, los consejeros y consejeras también plantearon inquietudes respecto a la manera en que las ideas ciudadanas serán articuladas con las metas del Plan de Desarrollo Local, así como sobre el momento en que una idea inicial pasa a convertirse en una propuesta estructurada.

De igual manera, se manifestó especial interés en conocer cómo se garantizará que los procesos de construcción colectiva permitan conservar las necesidades, particularidades y características propias de los diferentes sectores culturales y poblacionales de la localidad.

Los integrantes del Consejo expresaron algunas observaciones frente a la nueva metodología, particularmente respecto al riesgo de que la agrupación temática de las iniciativas pueda desdibujar o disminuir las particularidades de determinadas propuestas.

En este sentido, algunos consejeros señalaron la importancia de fortalecer los espacios de concertación, diálogo y construcción colectiva, evitando dinámicas de individualización o competencia entre organizaciones, sectores poblacionales y agentes culturales.

Frente a estas inquietudes, se explicó que la metodología busca que las ideas presentadas no permanezcan asociadas exclusivamente a una persona o proponente, sino que puedan evolucionar hacia propuestas de interés colectivo. En los espacios posteriores de diálogo se revisará su viabilidad, pertinencia y relación con el Plan de Desarrollo Local, para posteriormente avanzar hacia la priorización de aquellas iniciativas que puedan continuar hacia las siguientes fases del proceso.

Asimismo, se resaltó que la participación ciudadana no finaliza con la inscripción de la idea. La comunidad deberá continuar vinculada a los espacios de diálogo, priorización, formulación y seguimiento, de manera que pueda ejercer un papel activo durante las diferentes etapas del proceso.

Durante el diálogo también se abordó la relación entre el sector cultural y los diálogos diferenciales, teniendo en cuenta que las prácticas culturales atraviesan y se relacionan con diferentes sectores poblacionales. En este sentido, se planteó la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de participación que permitan reconocer la diversidad de actores presentes en el territorio, así como sus necesidades y particularidades, procurando evitar que determinados grupos, organizaciones o

comunidades queden excluidos de los procesos de participación y construcción de propuestas.

Se destacó la importancia de que el proceso de Presupuestos Participativos contribuya a fortalecer la participación de los diferentes sectores culturales de Tunjuelito y permita recoger las diversas expresiones y necesidades existentes en la localidad.

Como resultado de la sesión, se acordó continuar promoviendo la participación activa del sector cultural de Tunjuelito durante la etapa de recepción de ideas.

Desde la Alcaldía Local se manifestó la disposición para acompañar espacios adicionales de socialización con organizaciones, colectivos, grupos y comunidades convocadas por los consejeros y consejeras, con el propósito de explicar la metodología, resolver inquietudes y facilitar la inscripción de iniciativas antes del cierre de la etapa correspondiente.

De igual manera, se solicitó a los integrantes del CLACP:

1. Replicar la información sobre Presupuestos Participativos 2026 con sus respectivos sectores, organizaciones, colectivos y grupos de interés.
2. Promover la presentación de ideas relacionadas con las diferentes metas del sector cultura, recreación y deporte.
3. Incentivar la participación de las comunidades y agentes culturales en las diferentes etapas del proceso.
4. Compartir los números de consecutivo generados por la plataforma cuando el registro de las ideas se realice directamente de manera virtual, con el propósito de facilitar su seguimiento.
5. Participar activamente en los posteriores espacios de diálogo, priorización, formulación y seguimiento de las iniciativas.
6. Mantener abiertos los canales de comunicación con la Alcaldía Local y la institucionalidad para resolver las inquietudes que puedan surgir durante el desarrollo del proceso.

Asimismo, se acordó compartir con los integrantes del Consejo la información y documentación disponible relacionada con la metodología, el cronograma y las orientaciones correspondientes al proceso de Presupuestos Participativos 2026.

Se reiteró que los integrantes del CLACP podrán solicitar la realización de jornadas adicionales de socialización con sus comunidades, y que desde la Alcaldía Local se coordinará el acompañamiento requerido, de acuerdo con los tiempos establecidos para la recepción de ideas.

3.Varios

En el espacio de varios, se planteó la necesidad de gestionar ante la Alcaldía Local la disponibilidad de un espacio en la Casa de la Cultura de Tunjuelito, con el propósito de realizar una reunión que cuente con la participación de representantes de diferentes localidades.

Se indicó que esta solicitud deberá ser coordinada posteriormente, una vez se definan las fechas y demás aspectos logísticos requeridos para su realización.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

La próxima reunión Ordinaria está programada para el jueves 27 de agosto a las 5:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Realización del acta	Allison Herrera

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Original Firmado ***Original Formado***

Kevin Daniel Balcárcel Cediel ***Camila Rincón***

Presidente *Secretaría Técnica*

CLACP Tunjuelito *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: Camila Rincón
Proyecto: Allison Herrera
Aprobó: CLACP Tunjuelito